

23623

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Pedagogía del Dibujo» en la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Fernando» de Madrid.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición a la cátedra de «Pedagogía del Dibujo», de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Fernando», de Madrid, convocado por Orden ministerial de 10 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio).

Esta Dirección General hace público la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos del expresado concurso-oposición:

Admitidos

Don Fernando Artal Martínez (D. N. I. 17.093.746).
Doña Elvira Bayo Villuendas (D. N. I. 18.242.482).
Don Antonio Borrego Rodríguez (D. N. I. 31.514.125).
Don José Cepero Peralta (D. N. I. 27.601.183).
Don Segundo García López (D. N. I. 4.348.393).
Don Daniel Gómez García (D. N. I. 3.704.105).
Don Antonio González Orca (D. N. I. 26.135.998).
Doña María Pilar Gracia Ara (D. N. I. 158.015).
Don Antonio José Machón Durango (D. N. I. 12.145.505).
Don Lino Monge Serra (D. N. I. 37.873.613).
Doña María Isabel Merodio de la Colina (D. N. I. 14.508.542).
Don Manuel Sánchez Méndez (D. N. I. 7.588.594).
Don Bartolomé Ventayol Cifre (D. N. I. 41.354.213).

Se concede un plazo de reclamaciones de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de noviembre de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

23624

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer la cátedra de «Perspectiva» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «Santa Isabel de Hungría» de Sevilla.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición a la cátedra de «Perspectiva», de la Escuela Superior de Bellas Artes de «Santa Isabel de Hungría» de Sevilla, convocado por Orden ministerial de 10 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio).

Esta Dirección general hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos del expresado concurso-oposición:

Admitidos

Don Arturo Azpeitia Lamana (D. N. I. 35.216.387).
Don Jesús Azpeitia Lamana (D. N. I. 35.216.386).
Don Juan A. Cordaro Ruiz (D. N. I. 27.934.782).
Don José María García Gutiérrez (D. N. I. 42.578.933).
Don Ramón León Millán (D. N. I. 27.891.912).
Don Miguel Ruiz Masip (D. N. I. 19.415.640).
Don Luis Sánchez-Tembleque Navarrete (D. N. I. 72.139.222).
Don Antonio Tomás Sanmartín (D. N. I. 19.391.063).
Don Guillermo Yañez-Parareda (D. N. I. 776.3391).

Se concede un plazo de reclamaciones de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de noviembre de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

23625

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Análisis químico aplicado y Bromatología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 1 de agosto del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) para provisión de la cátedra de «Análisis químico aplicado y Bromatología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, los siguientes aspirantes:

Admitidos

Doña María del Carmen de la Torre Boronat.

Excluidos

Don Jesús Simal Lozano, por no haber desempeñado el anterior destino durante dos años.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

26626

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado las plazas de Profesor agregado de «Derecho político» en la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona y Granada.

Vacante las plazas de Profesor agregado de «Derecho político» en la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona y Granada.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciaria en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 4, del Decreto de 1 de junio de 1967 con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23627

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciaria en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 1, del Decreto de 1 de junio de 1967 con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.